

**PROCESO PARA LA  
ELECCIÓN DE TERNA  
PARA OCUPAR LA  
DIRECCIÓN DE LA  
ESCUELA SUPERIOR DE  
CÓMPUTO**

**PLAN DE TRABAJO**

**PERÍODO 2024-2027**

**D. en E. Israel  
Salas Ramírez**

Estimados miembros de la comunidad de la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), presento ante ustedes mi plan de trabajo:

### **Objetivo.**

Mi objetivo es idéntico al tuyo: planear, guiar y organizar las actividades de nuestra Unidad Académica, promoviendo estrategias de formación integral y calidad en: ingeniería, ciencia, tecnología e investigación, con compromiso social e inclusión.

Además, mi compromiso incluye la formación de cuadros directivos que trabajen con empatía y eficiencia, así como el establecimiento de mecanismos de apoyo efectivos para el Personal Administrativo y de Apoyo a la Educación, creo firmemente en el diálogo como herramienta fundamental para resolver diferencias y fortalecer la cohesión entre estudiantes, personal administrativo, docentes, mandos medios y directivos en pro de nuestra escuela; mi puerta estará siempre abierta para ti y para todos los miembros de esta gran comunidad.

Para lograrlo, se gestionarán certificaciones que garanticen una mejor formación global y competitiva, que puedan coadyuvar a la inserción de nuestros estudiantes en ámbitos laborales e investigación; optimizando el capital humano, y los recursos materiales y financieros, estableciendo políticas y planes de mejora continua para los programas de nuestra ESCOMunidad.

Para tal efecto presento las siguientes líneas de acción:

### **Estudiantes**

- ❖ Creación de grupos sabatinos y estrategias para unidades con alto índice de reprobación.
- ❖ Gestionar laboratorios y espacios abiertos fuera de horario de clases y equipamiento adecuado.
- ❖ Apoyos económicos e infraestructura para clubs estudiantiles y eventos nacionales e internacionales.
- ❖ Actualización de planes y programas de estudio sin afectar la vida académica.
- ❖ Establecer acciones de recuperación académica para estudiantes en riesgo académico.
- ❖ Consolidar la vinculación con sectores laborales público y privado, servicio social y de investigación, así como para prácticas y becas.
- ❖ Promover visitas y estancias empresariales para fortalecer aprendizajes y acercamiento al sector productivo.
- ❖ Impulsar programas de movilidad académica y certificaciones nacionales e internacionales.
- ❖ Acceso a becas para estudiantes en casos vulnerables.
- ❖ Fortalecer repositorios digitales por carrera, semestre y materia.

## **Docentes y Personal Administrativo y de Apoyo a la Educación**

- ❖ Implementar programas de formación y actualización profesional, en perspectiva de género, inclusión y erradicación de violencia y educación para la Paz.
- ❖ Actualización, fortalecimiento y socialización de los manuales de organizacional y procedimientos.
- ❖ Reconocimiento al desempeño y labores dentro de la ESCOM.
- ❖ Apoyo a la comunidad docente y administrativa con espacios dignos, adecuados y accesibles.
- ❖ Gestión de cubículos funcionales y áreas administrativas eficientes.
- ❖ Garantizar la participación activa del personal en actividades administrativas y académicas, culturales, deportivas y sociales.

## **Programas Académicos**

- ❖ Mantener y gestionar acreditaciones de programas académicos.
- ❖ Diseñar nuestra oferta educativa en diferentes modalidades.
- ❖ Fortalecer el Comité de Rediseño para adecuar programas a las necesidades del mercado laboral nacional e internacional.
- ❖ Establecer un sistema pertinente de evaluación de Trabajos Terminales (TT).
- ❖ Gestionar la creación y certificación de un centro de formación, certificación y evaluación en ESCOM.
- ❖ Fomentar nueva oferta educativa en licenciaturas, maestrías y doctorados vinculados a las necesidades actuales.
- ❖ Incorporación, seguimiento y generación redes de colaboración académica nacionales e internacionales.

## **Investigación, Innovación y Vinculación**

- ❖ Diseñar y actualizar los proyectos de investigación científica y tecnológica con impacto nacional e internacional.
- ❖ Incrementar publicaciones científicas y fortalecer la vinculación con sectores productivos.
- ❖ Implementar plataformas educativas virtuales para mejorar la oferta académica en diferentes modalidades atendiendo la flexibilidad establecida por el IPN.
- ❖ Ampliar el Programa Institucional de Movilidad Académica e internacionalización.

## **Infraestructura y Recursos Financieros**

- ❖ Gestión de infraestructura sustentable e inteligente.
- ❖ Gestión de espacios dignos para cafeterías, sindicatos, áreas culturales, deportivas (gimnasio) y nuevas áreas educativas.
- ❖ Mejorar conectividad inalámbrica y equipamiento tecnológico.
- ❖ Instalación de sistemas de seguridad, pantallas de información y un kiosco digital.

- ❖ Fortalecer áreas de salud, transporte y espacios de carga para dispositivos.
- ❖ Mantenimiento de laboratorios, talleres, estacionamientos y diferentes áreas comunes o de recreación.
- ❖ Gestionar recursos para eventos académicos, culturales y deportivos.
- ❖ Implementar políticas de transparencia y rendición de cuentas en el manejo de recursos materiales y financieros.
- ❖ Incrementar presupuesto para becas estudiantiles.
- ❖ Garantizar recursos para infraestructura, salud y transporte de la comunidad.

### **Ejes Transversales**

- ❖ Compromiso social, empatía, sostenibilidad y sustentabilidad.
- ❖ Implementar los Objetivos de Desarrollo Sustentable en todas las áreas de la ESCOM.
- ❖ Fortalecer el comité ambiental y promover la educación para la paz.
- ❖ Perspectiva de género, inclusión y violencia de género
- ❖ Socializar protocolos de prevención y fortalecer la red de género.
- ❖ Internacionalización
- ❖ Difundir logros y avances de la institución, vinculándolos con oportunidades de movilidad y desarrollo.

Este plan de trabajo integral busca consolidar a la ESCOM como un referente de excelencia académica dentro de nuestro Instituto, reiterando la prioridad al diálogo, una dirección de puertas abiertas para todos los miembros de la ESCOMunidad.

**Atentamente**



**D. en E. Israel Salas Ramirez**